

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los veintiocho días del mes de marzo de 2025 siendo las 11h00 am, y previo al inicio de la sesión ordinaria, el Sr. Presidente manifestó que, en su calidad de ejecutivo del Gobierno Parroquial, solicitaba al pleno la incorporación de un nuevo punto en el orden del día, correspondiente a: "Presentación y aprobación en primera instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT 2023–2027) de la parroquia rural Quiroga, cantón Bolívar, provincia de Manabí, para lo cual los señores vocales estuvieron de acuerdo con dicha incorporación, y se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Informe de la coordinación de ayudas humanitarias por la emergencia invernal, 6. Presentación y aprobación en primera instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT-2023-2027) de la Parroquia Rural Quiroga-cantón Bolívar-provincia de Manabí, 7. Asuntos varios, 8. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

Primer punto.- Constatación del Quorum; el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria- Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, los Srs. Vocales Carlos Castro Cedeño y Juan Macías Muñoz, y de manera virtual (vía Zoom) la Srta Vocal. Michelle Vera Muñoz, como:

Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria; siendo las 11h10 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior; se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente y los Sres. Vocales.

Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos; se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. Acto seguido, se dio paso al:

Quinto punto.- Informe de la coordinación de ayudas humanitarias por la emergencia invernal; de inmediato, el Sr. Presidente empezó agradeciendo a los señores vocales por estar atentos a la situación emergente que atraviesan algunas comunidades a causa de la temporada invernal, ya que han brindado su apoyo, de una u otra forma, a las personas más afectadas. Además, informó que, gracias a una gestión ante la Prefectura de Manabí, se logró visitar a dos familias afectadas: una en la comunidad "La Pita" y otra en la comunidad "Bajo Grande", a quienes se entregó ayuda humanitaria, debido a que han sufrido afectaciones significativas. El Sr. Presidente también comunicó que se está coordinando una brigada médica, en conjunto con la Prefectura de Manabí, dirigida a los habitantes de la comunidad "La Pita", específicamente en el sector "Mi Chile", indicando que en los próximos días se notificará la fecha en que se realizará dicha brigada. Posterior a esto, como:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Sexto punto.- Presentación y aprobación en primera instancia de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT-2023-2027) de la Parroquia Rural Quiroga-cantón Bolívar-provincia de Manabí; seguidamente, el Sr. Presidente expresó que este proceso se enmarca dentro de lo establecido por la Ley, y que como Junta Parroquial corresponde emitir una resolución que deberá ser aprobada por las autoridades competentes. Acto seguido, presentó el documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027, permitiendo a los presentes revisarlo y ofreciendo una breve explicación del contenido para facilitar su comprensión, señalando la importancia de emitir la resolución aprobatoria correspondiente. Finalmente, se procedió a realizar la votación respectiva, resultando aprobado por unanimidad en primera instancia la resolución aprobatoria sobre la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT-2023-2027) de la Parroquia Rural Quiroga. A continuación, como:

Séptimo Punto.- Asuntos varios; En este punto no se expusieron temas de interés. Seguidamente, el Sr. Presidente dispuso continuar con el siguiente punto del día el cual es:

Octavo punto.- Clausura; no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 11h45 p.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Señores Vocales presentes y la Srta. Secretaria-Tesorera que certifica:

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg
PRESIDENTE

Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago
VICEPRESIDENTA

Sr. Carlos Luis Castro Cedeño
VOCAL PRINCIPAL

Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz
VOCAL PRINCIPAL

Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz
SECRETARIA-TESORERA